

**RESOLUCIÓN, DEL 19 DE FEBRERO DE 2020, DE LA DIRECTORA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS EN LOS CURSOS DE *EUSKARA ON-LINE***

ANTECEDENTES

La Dirección de la Administración de Justicia ha ofertado una serie de cursos para aprender *euskera ON-LINE* durante el curso 2019-2020, con el fin de promover e impulsar la capacitación lingüística progresiva en euskera de los trabajadores y trabajadoras de la Administración de Justicia

El plazo de inscripción finalizó el 14 de febrero de 2020, y se han tenido en cuenta todas las hojas de inscripción recibidas, ya que cumplen los requisitos establecidos.

Por todo ello,

RESUELVO

PRIMERA.- Aprobar y publicar la lista definitiva de admitidos/as para realizar los *CURSOS DE EUSKARA ON-LINE* .

En Vitoria-Gasteiz, a 19 de febrero de 2020



Mª Isabel Gabriel Bellido

JUSTIZIA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARIA